

2010
ok

Manta, 28 de Octubre del 2010.
MHM-DC-00515



SRES.:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

Estimados señores:

CIA. HOTEL MANTA IMPERIAL C.A. con ruc No. 1390014712001 y expediente No. 1756 – 1974 tiene a bien en notificar a ustedes que no se nos ha emitido el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES por cuanto nos falta presentar documentación de Información de Sociedad extranjera .Es de indicar que los accionistas de la compañía son LATIN MANAGEMENT INVESTMENT y MANTARORO HOTELERA MANTA S.A.

MANTAORO HOTELERA MANTA S.A. como compañía nacional presentó los documentos exigidos por ustedes referente al registro de las sociedades extranjeras de sus accionistas siendo uno de ellos LATIN MANAGEMENT INVESTMENT, por lo que adjunto al presente encontrarán copias certificadas de documentación presentada para que nos puedan otorgar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Agradeciendo desde ya por lo solicitado, quedamos de ustedes.

Atentamente,

CIA. HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.


FIRMA AUTORIZADA

CHRISTOPHE MOREAU
GERENTE GENERAL
CIA. HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.

Dando cumplimiento al Art 18 numeral 9 de la Ley Notarial Vigente. Doy Fe: que la firma y rubrica estampada en este **DOCUMENTO** que antecede corresponde al señor **CHRISTOPHE LAURENT GILLES MOREAU**, portador de la cedula de identidad numero **131251568-5**, en calidad **GERENTE GENERAL DE MANTARORO HOTELERA MANTA S.A.**; quien asevera que esta es similar a su original que utiliza en todos sus actos, sean estos públicos o privados según su cédula de ciudadanía que me fue presentada y devuelta al solicitador.
Manta, 09 de Noviembre del 2.010 -


Notaria Primera Encargada
CANTÓN MANTA

